

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado: 67/2023.
Ciudad de México, 5 de septiembre de 2023.

PRESENTAN EXAMEN ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE CIRCUITO

- *Como parte del proceso que lleva a cabo el CJF para ocupar las plazas vacantes de Magistradas y Magistrados, las y los aspirantes deben atender la etapa de conocimientos.*

El día de hoy, 111 aspirantes a Magistradas y Magistrados de Circuito, y 85 a Magistradas y Magistrados de Circuito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio participarán en la etapa de aplicación del cuestionario que se llevará a cabo en la sede de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ).

Como parte del proceso que realiza el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para ocupar plazas vacantes, las y los aspirantes, cuyas candidaturas fueron aprobadas tras cumplir con los requisitos de admisión, atenderán la etapa de conocimientos.

El cuestionario tiene como objetivo identificar a las personas aspirantes que cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer la función para la que concursan.

Con ello se busca que las personas aspirantes que, además de contar con bases y fundamentos jurídicos sólidos, tengan habilidades que les permitan el desempeño adecuado de sus funciones, mediante la impartición de justicia con respeto a los derechos de las personas en los términos establecidos por la Constitución y los tratados internacionales aplicables.

Las y los aspirantes contarán con cuatro horas para responder el cuestionario.

En el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas de Circuito participan 19 personas.

En el segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito toman parte 92 aspirantes.

Y, en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, cuenta con 85 participantes.